Noticias

Boletín Nº2582 8 de octubre de 2025

- Importaciones de crudo a España agosto 2025
- Golpe al transporte y al coche: el precio del combustible subirá un 25%, hasta 45 céntimos por litro
- Moeve Gow lanza la campaña 'Muy fans de ahorrar' con descuentos de hasta 15 céntimos por litro
- Repsol inicia la producción a gran escala de gasolina completamente renovable en Tarragona
- Combustible de diseño: la estafa de algunas gasolineras low cost que puede destrozar tu coche
- Solo el 4% de los puntos de recarga públicos en España cargarían un coche eléctrico en menos de 15 minutos

Importaciones de crudo a España agosto 2025

Disminuyen las importaciones de crudo a España en agosto (-10,9% vs. ago-24)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares

Golpe al transporte y al coche: el precio del combustible subirá un 25%, hasta 45 céntimos por litro

La cuenta atrás ha comenzado para la entrada en vigor de una nueva regulación, conocida como nuevo régimen comercial de derechos de emisión o, más técnicamente, como nuevo Régimen de Comercio de Emisiones de la UE para el transporte y la construcción (ETS II), que entrará en vigor a partir de 2027, en poco más de un año y que, para entendernos, supondrá en la práctica, la obligatoriedad de establecer nuevos certificados que encarecerán el precio de los combustibles en las gasolineras al gravar más las emisiones contaminantes de los productos con el objetivo final de reducir las emisiones en la UE cubriendo el transporte por carretera y los edificios.

La noticia, que te la adelantamos prácticamente en exclusiva hace casi un mes debido a una filtración surgida en un portal de comunicación alemán, supondrá, según los primeros cálculos de la propia Comisión

Europea, que el coste del litro de gasolina y diésel pueda aumentar nada menos que un 25 por ciento de aquí a 2030, es decir, durante los próximos 5 años, y afectando al bolsillo de todos los consumidores.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: AUTOPISTA

Volver a los titulares

Moeve Gow lanza la campaña 'Muy fans de ahorrar' con descuentos de hasta 15 céntimos por litro

Moeve Gow ha puesto en marcha una nueva campaña promocional destinada a reforzar el ahorro en sus estaciones de servicio. Bajo el eslogan 'Muy fans de ahorrar', la iniciativa se desarrolla en gasolineras Moeve y Cepsa adheridas desde el pasado 1 de octubre de 2025.

La mecánica de la promoción establece que el cliente que realice un repostaje mínimo de diez litros obtendrá un cupón de descuento para su próxima visita. El importe del cupón varía en función del carburante repostado:

• Diez céntimos por litro en gasolinas o gasóleos de la gama Moeve y Star.

• Quince céntimos por litro en carburantes premium Moeve Max u Óptima.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: ESTACIONES DE SERVICIO

Volver a los titulares

Repsol inicia la producción a gran escala de gasolina completamente renovable en Tarragona

Repsol ha alcanzado un importante logro tecnológico al comenzar la producción de gasolina totalmente renovable en su instalación industrial de Tarragona, según ha comunicado la empresa.

La Gasolina Nexa 95, con un origen 100% renovable y una calidad de 95 octanos, ya se distribuye en 20 estaciones de servicio en Madrid y Cataluña, con planes de expansión a 30 estaciones hacia finales de año en localidades como Tarragona, Valencia, Zaragoza y Bilbao.

Este innovador combustible, que no requiere modificaciones en los vehículos de gasolina para su uso, permite una reducción de más del 70% en las emisiones netas de CO2 en comparación con la gasolina estándar, de acuerdo con estimaciones de la compañía.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: DEMOCRATA

Volver a los titulares

Combustible de diseño: la estafa de algunas gasolineras low cost que puede destrozar tu coche

En España la calidad de los combustibles puede calificarse de excelente, la mayor parte de los carburantes que llegan a los depósitos de los coches salen de los centros logísticos de carburantes de Exolum, la antigua Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH).

Esto significa que son carburantes de calidad contrastada y con unos niveles de fiabilidad absolutos, de hecho más del 90 % de la gasolina y del gasóleo que se consumen en nuestro país viene por este canal, lo que asegura su calidad; independientemente de que se venda en gasolineras premium o low cost.

Gasóleo adulterado

No tenemos nada más que viajar a Marruecos, a 13 kilómetros de la frontera española, para encontrarnos con carburantes de muy baja calidad que pueden provocar problemas a los automóviles.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: EL DEBATE

Volver a los titulares

Solo el 4% de los puntos de recarga públicos en España cargarían un coche eléctrico en menos de 15 minutos

El coche eléctrico avanza en España, especialmente este año, pero la red de puntos de recarga públicos sigue teniendo un claro déficit: la carga ultrarrápida. Según el último barómetro de la patronal nacional de automovilísticas, Anfac, apenas el 4% de los puntos de carga para coches enchufables en funcionamiento al terminar septiembre tenía potencias de 250 kW o más, que es el umbral considerado ultrarrápido. Esto son un total de 2.080 puntos de carga de acceso públicos repartidos por toda la geografía española, con Castilla y León como la que más tiene, con 357, seguida de Andalucía, con 277; y Cataluña, con 268 puntos de este tipo.

Un aspecto del que llevan mucho tiempo quejándose las automovilísticas es que, según su parecer, la movilidad eléctrica debería ser impulsada no solo por las marcas, sino también por las energéticas y el sector público. Según el último barómetro de Anfac, dos tercios de las estaciones de recarga de 250 kW o más corresponden a proyectos de automovilísticas.

"El despliegue de este tipo de infraestructura de alta potencia, que permite recargas similares a la experiencia de repostaje de un vehículo de combustión interna, es esencial para el verdadero despliegue del vehículo eléctrico, más aún, teniendo en cuenta que la tecnología actual de los vehículos ligeros de baterías ya se presenta con potencias de carga superiores a 100 kW e irá incrementándose rápidamente con la introducción de nuevos modelos. Es además absolutamente necesaria para los vehículos pesados", ha indicado Anfac.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: CINCO DÍAS

Volver a los titulares

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".